



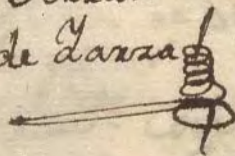
Veinte y seis de Mayo de 1765.

SELLO QVARTO. VEINTE
MIL MARAVEDIS Y ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
TA Y VNO

Nota de haberse desmembrado el Orden de los ^{Reales} Concejos,
la R. Provision sobre Medicos y Justicia, y Regim. de esta villa

se desmembró de este libro la R. facultad que le
concedió S. M. para poder repartir entre sus veint
nove mill ducados de vellon para el salario de dos
Medicos por tiempo de seis años, q. cumplieron
en el año pasado de sesenta y seis; su fecha en
Madrid de treinta de Agosto de setenta y sesenta;
reprendada p. D. Eugenio Aguado Moreno
del Rey nro S. y contra de seis foxas utiles, la
q. entregamos a D. Jph Serrano Taxia Rex.
perpetuo de esta villa, para su remision ala
Corre, quien firmó a el pie de este p. su recibto,
y para q. corre así lo anotamos y formamos
en Vecla a veinte y quatro de Mayo de mill
setecientos sesenta y ocholl

D. Jph Serrano
de Taxia



D. Jph Serrano
de Taxia

Joseph Ortega

